



De publicación inmediata: 11/10/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA QUE LA POLICÍA DEL ESTADO HARÁ CUMPLIR LA LEYES DE TRÁNSITO DURANTE EL FIN DE SEMANA DEL DÍA DE CRISTÓBAL COLÓN**

***La policía se enfocará en los conductores que manejan con exceso de velocidad, drogados o alcoholizados en la Región Norte, la Región Central de Nueva York, Catskills y la Región Capital***

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que la policía del estado de Nueva York realizará esfuerzos especiales para hacer cumplir las leyes de tránsito durante el próximo fin de semana del Día de Colón a fin de detener a los conductores que manejan con exceso de velocidad, drogados o en estado de ebriedad. La campaña del Día de Colón comienza el viernes 11 de octubre y se extenderá hasta el lunes 14 de octubre. La policía espera un aumento en el volumen de tráfico durante este fin de semana debido al fin de semana festivo y al turismo de otoño, lo que representa riesgos adicionales en nuestras carreteras. Este operativo se llevará a cabo en la Región Norte (Tropa B), en la Región Central de Nueva York (Tropa D), en Catskills (Tropa F) y en la Región Capital (Tropa G). Este operativo especial está financiado por el Comité de Seguridad Vial del Gobernador.

"Las trágicas consecuencias de la conducción deficiente se pueden evitar si todos tomamos decisiones inteligentes", **dijo el gobernador Cuomo**. "No toleraremos el exceso de velocidad ni la conducción temeraria por una razón muy sencilla: es ilegal y pone en riesgo a todos. Mientras que la policía del Estado aumenta el cumplimiento de la ley este fin de semana, insto a todos los neoyorquinos a que tengan mucho cuidado y conduzcan de manera segura".

**El superintendente Keith M. Corlett, señaló:** "Un tercio de todos los accidentes automovilísticos fatales son causados por la velocidad. Durante esta campaña, nuestra policía se enfocará en hacer cumplir la velocidad, así como en los conductores que manejen en estado de ebriedad, drogados y de manera distraída. Haremos nuestra parte para mantener seguras nuestras carreteras. A los conductores que viajen por todo el estado para visitar a sus familiares y amigos este fin de semana festivo, les pedimos que hagan su parte y obedezcan los límites de velocidad anunciados, se mantengan alertas y designen a un conductor sobrio si han bebido. Juntos podemos evitar las tragedias innecesarias que ocurren a causa de la conducción insegura y deficiente".

**El comisionado del DMV y presidente del Comité de Seguridad Vial del Gobernador, Mark J.F. Schroeder, dijo:** "La mayoría de los accidentes no son accidentes. El exceso de velocidad y la conducción en estado de ebriedad o distraída son algunas de las cosas más peligrosas que puede hacer detrás del volante, y todas

son evitables. No se convierta en una estadística, tenga un plan para volver a casa de manera segura, siga los límites de velocidad que se indican, deje su teléfono y haga que este fin de semana sea inolvidable por buenos motivos".

Los conductores que viajan este fin de semana también podrán encontrarse con puestos de control de sobriedad y patrullas adicionales contra el Manejo en Estado de Intoxicación (DWI, por sus siglas en inglés). Las fuerzas del orden también estarán buscando a los automovilistas que utilicen sus teléfonos y otros dispositivos electrónicos mientras están detrás del volante. Los conductores también deben recordar cambiar de carril cuando ven vehículos de emergencia o que transportan material peligroso estacionados al costado de la carretera.

La policía utilizará tanto vehículos con distintivos de la Policía del Estado como vehículos con identificación oculta de las Fuerzas del Orden de Tránsito (CITE, por sus siglas en inglés), como parte de estas medidas enérgicas a fin de identificar más fácilmente a los conductores que violan la ley. Los vehículos de CITE le permiten a la policía observar mejor las infracciones de tránsito. Estos vehículos se mezclan con el resto del tránsito vehicular, pero se pueden identificar rápidamente como vehículos de emergencia al activar la luz de emergencia correspondiente.

La policía del Estado les recuerda a todos los conductores que se cuiden, que no beban y conduzcan, que no usen sus teléfonos celulares mientras conducen, que respeten el límite de velocidad y que todos los ocupantes del vehículo tengan puestos los cinturones de seguridad. El objetivo principal de esta iniciativa es disuadir comportamientos inseguros de conducción y concientizar sobre la importancia de la seguridad vial.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)